

## ACTA No 3

## EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS INVITACIONES

PROCESO Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004

**"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4"**

En la ciudad de Loja, a los 13 días del mes de julio de 2021, siendo las 10H00, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Oscar Ríos G., a los miembros de la Comisión conformada por los Ingenieros Nilson Armijos C., y Esteban Cardoso L., para proceder con la revisión de información solicitada a los invitados a participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4".

**1. ANTECEDENTES**

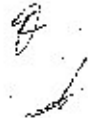
Mediante Resolución No. 013-2021-BID del 10 de junio del 2021, el Dr. Freddy Anibal Bastidas Serrano, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por **"CONSULTORIA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC** para la FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4, proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004".

El presupuesto referencial para la FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4 es de USD 11,696.42 (ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 42/100 DÓLARES AMERICANOS) sin IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la Certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 134-2021-JEPRE-JETES emitida el 09 de febrero del 2021.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 09 de junio de 2021 con oficios Nros.: EERSSA-PREJEC-2021-0608-OF; EERSSA-PREJEC-2021-0609-OF y EERSSA-PREJEC-2021-0610-OF, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., realizó las respectivas invitaciones para que participen en el proceso de selección de consultores individuales a los ingenieros: José Fernando Bermeo Ávila, Simón Pedro León Ayllon y Franco Fabián Toro Fernández, para que proporcionen información conforme a lineamientos detallados en los Términos de Referencia (TDR) publicados en la página Web de la Institución, en sobre cerrado hasta las 10H00 de 17 de junio de 2021 para participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004; así mismo, se indica que para obtener información adicional referirse a la dirección electrónica: [bidvi@eerssa.gob.ec](mailto:bidvi@eerssa.gob.ec), misma que se será antes de la fecha de presentación de interés.

**2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

No existieron preguntas por parte de los oferentes invitados a participar en el proceso.

### 3. RECEPCIÓN DE SOBRES

El día jueves 17 de junio del 2021 a las 10H00, concluyó el plazo para la entrega física de la información solicitada a los invitados, habiéndose presentado en la Secretaría General de Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, los siguientes sobres:

No.	INVITADO	FECHA	HORA
1	JOSÉ FERNANDO BERMEÓ ÁVILA	17/06/2021	08H34
2	SIMÓN PEDRO LEÓN AYLLON	17/06/2021	08H34
3	FRANCO FABIÁN TORO FERNÁNDEZ	17/06/2021	08H34

### 4. APERTURA DE SOBRES

El día jueves 17 de junio a las 11H00 los Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por los Ingenieros: Oscar Ríos G., Presidente, Nilson Armijos C., y Esteban Cardoso L., miembros de la Comisión, designación realizada según memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0649-M; realizaron la apertura de los sobres que en forma física fueron entregados en Secretaría General de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

No existió la participación al acto de apertura de sobres por parte de los invitados.

Concluida esta etapa se elabora y suscribe el Acta No. 2 Apertura de sobres.

### 5. ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN

Con fecha 28 de junio de 2021, se solicitó a los ingenieros: José Fernando Bermeo Ávila, Simón Pedro León Ayllon y Franco Fabián Toro Fernández, para que aclaren información a la documentación presentada, misma que finalizó a las 14:00 del 01 de julio de 2021, misma que fue presentada por los tres invitados antes de la hora y fecha referida. Posteriormente el 6 de julio de 2021, se solicitó una nueva aclaración a los ingenieros José Fernando Bermeo Ávila y Simón Pedro León Ayllon, mismas que finalizó a las 14:00 del 12 de julio de 2021, dicha aclaración fue presentada oportunamente.

### 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se encaminó en el cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Contratación.

La invitación debe contener los siguientes documentos para no ser rechazada:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Experiencia General del Consultor
2	Experiencia Específica del Consultor
3	Cursos realizados dentro y fuera del País

### 7. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Revisada la documentación presentada por los invitados: José Fernando Bermeo Ávila, Simón Pedro León Ayllon y Franco Fabián Toro Fernández, éstas cumplen con los requisitos obligatorios solicitado de los Términos de Contratación para la "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4, proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004" (Ver Anexo 1).

Luego de la revisión de los requisitos obligatorios solicitados en los Términos de Contratación, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver Anexo 2) obteniendo los siguientes resultados:

No.	ÓFERENTE	PUNTAJE
1	JOSÉ FERNANDO BERMEO ÁVILA	100 PUNTOS
2	SIMÓN PEDRO LEÓN AYLLON	82.5 PUNTOS
3	FRANCO FABIAN TORO FERNÁNDEZ	100 PUNTOS

### 8. CONCLUSIONES

Como se puede observar en el cuadro de puntajes, existe empate en 100 puntos entre dos consultores, Ing. José Fernando Bermeo Ávila y el Ing. Franco Fabián Toro Fernández.

Mediante Resolución de Adjudicación Nro. 010.2021, del 22 de junio de 2021, se adjudicó el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-OB-004, "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4", al oferente Ing. Edgar Moisés Toro Fernández, hermano del consultor Ing. Franco Fabián Toro Fernández.

Conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, **Conflicto de Interés**, *"La política del Banco establece que los consultores deben dar asesoramiento profesional, objetivo e imparcial, y que en todo momento deben otorgar máxima importancia a los intereses del contratante, sin consideración alguna respecto de cualquier trabajo futuro y que, en la provisión de servicios de asesoría, prevengan conflictos con otros servicios que les sean asignados o con los intereses de las instituciones a las que pertenecen. No se contratará a consultores para servicios que puedan crear conflicto con sus obligaciones previas o vigentes con respecto a otros contratantes, o que puedan ponerlos en situación de no poder prestar sus servicios en la forma que mejor convenga a los intereses del Prestatario. Sin que ello constituya limitación al carácter general de lo expresado anteriormente, no se contratará a consultores en las circunstancias que se indican a continuación:"...*

*"(c) Relaciones con el personal del Prestatario: Los consultores (incluidos su personal y sus consultores subcontratados) que tengan una relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Prestatario (o con el personal de la entidad ejecutora del proyecto o con algún beneficiario del préstamo) que estén directa o indirectamente involucrados con cualquier parte de: (i) la preparación de los TR del contrato; (ii) el proceso de selección de dicho contrato; o (iii) con la supervisión de dicho contrato, no pueden ser beneficiarios de la adjudicación del contrato, a menos que se resuelva, de manera aceptable para el Banco, el conflicto generado por estas relaciones, ya sea durante el proceso de selección y de ejecución del contrato."*

En base al análisis y revisión de la información presentada, los Miembros de la Comisión Evaluadora concluyen que: el Ing. Franco Fabián Toro Fernández, al existir Conflicto de Interés, no puede ser adjudicatario del presente proceso, por lo que en orden de prelación, el Ing. José Fernando Bermeo Ávila, cumple con el Procedimiento de Evaluación del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004 para la FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4.




## 9. RECOMENDACIÓN

Los Miembros de la Comisión Evaluadora designada para llevar adelante el proceso para contratación de consultoría, recomienda suscribir el acta de negociación del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004 con el Ing. José Fernando Bermeo Ávila.

## 10. SUSCRIPCIÓN

Para constancia de lo actuado, los Miembros de la Comisión Evaluadora suscriben el Acta de Evaluación Técnica del proceso para la contratación por consultoría individual BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004 en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente las siguientes personas:



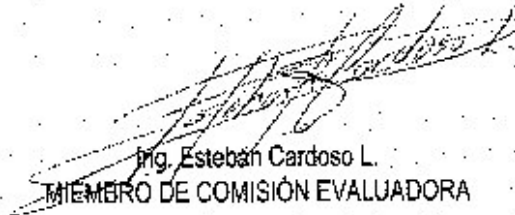
Ing. Oscar Rios G.

PRESIDENTE DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Nilson Armas C.

MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Esteban Cardoso L.

MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA

ANEXO 1

CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004

Objeto de Contratación:

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES  
DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA  
PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4

FECHA:

13 de julio del 2021

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS			
INTEGRIDAD DE LA OFERTA			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSULTOR		
	SIMÓN PEDRO LEÓN AYLLÓN	FRANCO FABIÁN TORO FERNÁNDEZ	JOSÉ FERNANDO BERMEO ÁVILA
Experiencia General del Consultor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Experiencia Específica del Consultor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cursos realizados dentro y fuera del País	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Ing. Oscar Ríos G.  
PRESIDENTE COMISIÓN



Ing. Nilson Armijos C.  
MIEMBRO COMISIÓN



Ing. Esteban Cardoso L.  
MIEMBRO COMISIÓN



**ANEXO 2**

**CÓDIGO DEL PROCESO:**

**BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**

**Objeto de Contratación:**

**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4**

**FECHA:**

**13 de julio del 2021**

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE OBTENIDO		
		SIMÓN PEDRO LEÓN AYLLÓN	FRANCO FABIAN TORO FERNÁNDEZ	JOSE FERNANDO BERMEO AVILA
Experiencia General (últimos 10 años) 3 Proyectos en Fiscalización, Residente de obra o Construcción (Instalaciones eléctricas de redes de distribución de medio o bajo voltaje, de Líneas de Transmisión y/o Sub-Transmisión.)	30	10	10	10
		10	10	10
		0	10	10
Experiencia Específica (últimos 10 años) 3 Proyectos en Administrador de contrato, Fiscalizador, Residente de obra, Supervisor, o contratista de Construcción de Redes de distribución de medio voltaje o medio y bajo voltaje (el componente de medio voltaje debe estar obligatoriamente incluido en la experiencia)	60	20	20	20
		20	20	20
		20	20	20
Cursos realizados dentro y fuera del país	10	2.5	2.5	2.5
		0	2.5	2.5
		0	2.5	2.5
		0	2.5	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>Puntaje (100 puntos)</b>	<b>32.5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

  
 Ing. Oscar Rias G.  
**PRESIDENTE COMISIÓN.**

  
 Ing. Wilson Rivas C.  
**MIEMBRO COMISIÓN**

  
 Ing. Esteban Cardoso L.  
**MIEMBRO COMISIÓN**





**ACTA No 2**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**CÓDIGO DEL PROCESO: BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**

Objeto de Contratación:

**"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4"**

En la ciudad de Loja, a los diecisiete días del mes de junio del 2021, siendo las once horas (11H00), en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcciones de la EERSSA, ubicada en las calles Olmedo 162-26 y Rocafuerte, se reúnen los Miembros de la Comisión Evaluadora, designación realizada con memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0649-M para la revisión del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004, conformada por los Ingenieros Oscar Ríos G., Presidente de la Comisión Nilson Armijos C., y Esteban Cardoso L., miembros de la Comisión; con la finalidad de realizar el acto de apertura de los sobres presentados para el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004, según invitaciones realizadas a profesionales en libre ejercicio con oficios Nros. EERSSA-PREJEC-2021-0608-OF; EERSSA-PREJEC-2021-0609-OF y EERSSA-PREJEC-2021-0610-OF.

**Desarrollo:**

**1.-CONSTANCIA DEL QUÓRUM.**

Constatando el quórum, se encuentran presentes los Ingenieros Oscar Ríos G., Nilson Armijos, y Esteban Cardoso L.

**2.-PARTICIPANTES EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES POR PARTE DE LOS INVITADOS.**

No se presenta ningún participante en el acto de apertura de los sobres.

**3.-APERTURA DE SOBRES.**

**3.1.- Presentación y apertura de sobres:** Luego de transcurridos sesenta minutos de la presentación de los sobres, se realiza la apertura de los mismos verificando que las hojas se encuentren numeradas y sumilladas (Ver cuadro adjunto).



NRO	NOMBRE DE LOS INVITADOS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE	PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN (SOBRE ÚNICO)	HABILITACIÓN EN EL RUP	PLAZO DE EJECUCIÓN	DE	NRO DE HOJAS	OBSERVACIONES
1	SIMÓN PEDRO LEÓN AYLLÓN	17/06/2021 08H34	Si presenta	Habilitado	180 días		09 fojas	Información sin numeración y sin sumilla
2	FRANCO FABIAN TORO FERNANDEZ	17/06/2021 08H34	Si presenta	Habilitado	180 días		13 fojas	Información sin numeración y sin sumilla
3	JOSÉ FERNANDO BERMEO ÁVILA	17/06/2021 08H34	Si presenta	Habilitado	180 días		35 fojas	Información sin numeración y sin sumilla

*[Handwritten mark]*

Siendo las 11H30 del 17 de junio del 2021 y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Comisión Evaluadora da por concluida la sesión, firmando para constancia de lo actuado, los miembros de la misma y el Secretario que certifica la presente Acta.



Ing. Oscar Rios G.

PRESIDENTE DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Estebán Cardoso L.

MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Nilson Armas C.

MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA



ACTA No 1

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Nro. **BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**

**"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4"**

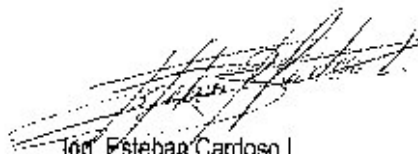
En la ciudad de Loja, el día de hoy diez y siete de junio del 2021, se reúnen los Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por los Ingenieros Oscar Ríos G., Presidente de la Comisión Nilson Armijos C., y Esteban Cardoso L., miembros de la Comisión, designación realizada con memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0649-M, con la finalidad de elegir al secretario de la Comisión Evaluadora para la revisión del proceso Nro. **BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**, "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE LOJA GRUPO 4".

Con estos antecedentes la Comisión Evaluadora se ha reunido y de forma unánime designan al Ing. Nilson Armijos C., funcionario de la EERSSA como secretario de la Comisión Evaluadora proceso **BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-004**.

Sin más puntos que tratar, para constancia de lo efectuado, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora



Ing. Oscar Ríos G.  
PRESIDENTE DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Esteban Cardoso L.  
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Nilson Armijos C.  
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA

